Se ha Obtenido Reducción de Precios en Todos los Cines

Como resultado de la política proteccionista de los intereses del pueblo que viene desarrollando el ministerio de Industria y Comercio, se está llegando a un acuerdo entre este Despacho y los empresarios cinematográficos, tendiente a reducir los precios de las entradas.

Según se nos ha informado en el mencionado ministerio, éste acaba de obtener del empresario del cine Bolívar una considerable reducción de precios, que puede apreciarse en un 35 por ciento. En consecuencia, los precios máximos que regirán en dicha sala son: funciones matinales, Bs. 1; matinées, 2.50, y nocturnas 3.

El ministerio de Industria y Comercio ha ordenado a todos los empresarios de cines tengan sus libros de contabilidad al día hasta el 1o. de enero, fecha desde la que se hará efectiva la intervención del ministerio para fijar los precios máximos y mínimos.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. Martes, 22 Diciembre 1936. Año I —— No. 151

37 Proyectos Fueron Aprobados en Sesión Plenaria de la Conferencia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) — En la sesión plenaria que se llevó a cabo hoy fueron aprobados 37 acuerdos por la Conferencia Interamericana de Paz, entre los que se incluyen la declaración de solidaridad de Centro América y que tiene por objeto precautelar la seguridad de las naciones americanas ya que una sola que fuera atacada por una potencia externa entonces saldrían las demás en defensa.

Igualmente fueron aprobadas importantes resoluciones para facilitar las relaciones comerciales entre todos los países americanos y cancelar las barreras que dificultan las oportunidades comerciales.

Finalmente fueron aprobadas las medidas que tienden a cimentar la paz y a estimular las relaciones comerciales y culturales entre todas las naciones de América.

Con la aprobación de los 37 proyectos habidos hoy la Conferencia eleva el número de resoluciones aprobadas a 69.

Los proyectos fueron aprobados después de importantes discursos pronunciados por la mayoría de los jefes de las delegaciones, distinguiéndose el que pronunció el canciller de Chile, señor Miguel Cruchaga Tocornal, en la sesión de la tarde.

EL DEPORTE SOBRE LA NIEVE Y EL FUEGO

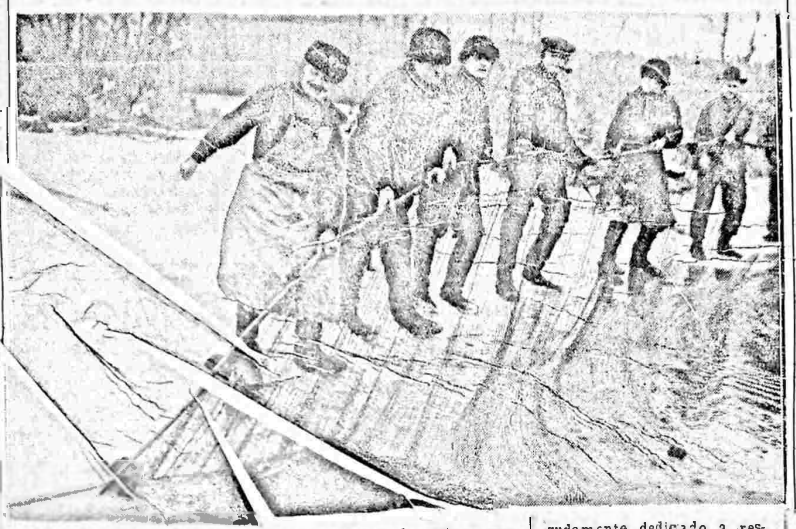

La candente pasión política que enciende los ánimos en la envejecida Europa tiene, apenas, un refrigerio en el cultivo intensivo del deporte. Así, el gráfico que aparece en LA CALLE presenta a un grupo de deportistas noruegos concienzudamente dedicado a resbalar sobre el hielo. ¿Caso ocasional porque el "continente maravilloso" está a punto de arder!

RUSIA RECLAMARA POR EL HUNDIMIENTO DEL 'KOSOMOL'

MOSCU, 21 (Esp.) — Se espera que el gobierno del Soviet entable la más enérgica protesta ante el comité de no intervención que funciona actualmente en Londres por el hundimiento de parte de los facciosos españoles de la motonave rusa "Kosomol", ocurrido el 14 de este mes, en aguas del Mediterráneo. Ese vapor conducía manganeso para Bélgica, no sabiéndose nada de la suerte que habría corrido la tripulación.

SE PLANTEO UNA GRAVE SITUACION POLITICA EN LA REPUBLICA DE CUBA

HABANA, 21 (Esp.) — El presidente de la república, señor Gómez, vetó el proyecto aprobado por el congreso aumentando el impuesto sobre el azúcar en nueve centavos por saco. Esto ha planteado una situación difícil ya que las cámaras se reunieron esta tarde y acusaron formalmente al jefe del Ejecutivo por emplear métodos que violan la libre función del poder legislativo como en el caso de haber vetado el proyecto de aumento de impuestos al azúcar.

LOS LEALES CONSOLIDAN SU SITUACION

MADRID, 21 (Esp.) — Los leales han consolidado sus posiciones cerca de Pozuelo, Villanueva, Departillo y Valdemorillo, después de intensa lucha en que empelaron incluso, carros blindados y tanques.

La artillería bombardeó las concentraciones de los facciosos, ocasionándoles muchas bajas.

Sin embargo, el general Miaja, que defiende Madrid, admite que los fascistas le causaron dos mil bajas en los últimos cinco días.

¿Continúa el Embargo para Bolivia y el Paraguay?

WASHINGTON, 21 (Esp.) — La Corte Suprema de Justicia continúa manteniendo en vigencia la ley de embargo de pertrechos bélicos para Bolivia y el Paraguay que fuera puesta en práctica en 1934 por el gobierno de los Estados Unidos, no obstante la representación que hizo la Casa Blanca para que sea cancelada una vez que ha terminado el conflicto entre ambos países.

AMPLIA POLITICA DE CONFRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) — El delegado de Santo Domingo, señor Cestero, expresó que espera que la política de buena vecindad planteada por Mr. Roosevelt se transforme en la República permanente para las políticas administraciones norteamericanas.

GRAN DISCURSO DEL CANCILLER CHILENO

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) — El canciller chileno, señor Cruchaga Tocornal, dijo un aplaudido discurso manifestando que pocas veces en la historia del mundo se habrá visto una asamblea internacional de esta naturaleza ya que al concluir sus labores justamente remata con la aprobación de todas las finalidades e ideales que se ha propuesto llevar a la práctica. Expresó también que los since ros estudios de todos los gobiernos habían seguido a la iniciativa del presidente Roosevelt sugiriendo la realización de esta conferencia, todo lo cual ha contribuido a su éxito pleno.

Dijo también que el continuo trabajo de esta conferencia es la expresión de su colaboración armoniosa para fortificar las mejores tradiciones del panamericanismo asegurando así su progreso creciente para el bienestar de América y de toda la humanidad.

TROTSKY VIAJARA A MEXICO

OSLO, 21 (Esp.) — De muy buen origen se sabe que el exilado político ruso, señor León Trotsky, ha decidido viajar con destino a Veracruz, México, en un buque de carga para residir en ese país, aceptando la invitación que le hiciera el gobierno mexicano, pero que todavía no se sabe la fecha en que partirá.

EL DELEGADO PARAGUAYO SOLER CONTRARIO A UN ENTENDIMIENTO DE PAZ

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) — Ha sido entrevistado el delegado paraguayo, señor Juan José Soler, y refiriéndose a la guerra boliviano-paraguaya dijo que el pueblo del Paraguay no guarda ningún rencor en contra del pueblo boliviano.

Comentando luego las gestiones ante la Conferencia de Paz, dijo que es inoportuno plantear ante dicha conferencia el problema territorial, afirmando que el Paraguay tiene plena fe en la Conferencia de Paz del Chaco.

CALLEJON OSCURO

Anúnciase un nuevo paro de trabajadores textiles. A este paso el trabajo en las fábricas de tejidos ha de ser tan raro como en los tribunales de justicia.

La Policía de Cochabamba ha entregado al constructor Brozovich dieciocho maleantes para que les dé trabajo. Pero va a ocurrir precisamente lo contrario, o sea que los maleantes van a dar trabajo a Brozovich.

El sábado llegó a Oruro la primera partida de ganado argentino, con lo que se ha puesto por los suelos la carne de procedencia oriental.

Los maestros de provincias han recibido orden de constituirse en sus respectivos destinos, sin que hubieran cobrado aún sus haberes. Esa disposición equivale a fomentar oficialmente la producción de "clavos".

La Peruvian ha clausurado en Guaqui un teatro popular. Cuán beneficioso sería que los cines de La Paz dependiesen de la Peruvian.

Don Gabriel Gosálvez desmiente que se le hubiera nombrado ministro en Buenos Aires. Está visto que no son tan buenos los aires políticos que respira con Gabriel.

En el desmentido que suscribe el mismo señor Gosálvez, manifiesta que no tiene el propósito de retirarse del Partido Republicano Socialista. Esta declaración hubiera surtido mejor efecto el 28 de diciembre, que es el día de los inocentes.

EL MENSAJE DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (Esp.) — El Papa continua con la salud quebrantada y los médicos le han recomendado que guarde el reposo más absoluto. Sin embargo, el Sumo Pontífice dictó a su secretario el mensaje de Navidad dirigido al Sacro Colegio. Igualmente se propone hacer leer con su secretario una encíclica que dirigirá al mundo católico por radio la víspera de la Navidad y en la cual hará hincapié sobre la necesidad de que la humanidad conserve la paz a toda costa y practique los mandamientos y enseñanzas de Cristo.

FUERTE TERREMOTO EN SAN VICENTE DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 21 (Esp.) — La ciudad de San Vicente ha sido virtualmente destruída por un tremendo terremoto producido el día sábado. Los datos estadísticos recogidos hasta la fecha demuestran que el número de muertos pasa de doscientos y el de heridos mucho más del doble.

SINDICATO DE PELUQUEROS DE ORURO

Se nos pide informar que se ha organizado en la ciudad de Oruro el Sindicato Gremial de Peluqueros, cuyo primer directorio está compuesto así: secretario general, Gumercindo Rivera; de relaciones, Francisco Solís; de hacienda, Celestino Quintanilla; de actas, Horacio Grimaldi.

AMPLIA Y LA CONQUISTA DE ABISINIA

ROMA, 21 (Esp.) — El ministro de Bulgaria en esta capital informó al mariscal señor Ciano, que su país establecerá un consulado general en Addis Abeba, para lo cual solicitaba el correspondiente acuerdo, lo que significa, por otra parte, ello la ratificación reconocer la conquista Italiana de Etiopía. El ministerio de relaciones acordó el permiso solicitado.

Lo Que Constituye una Traición del Socialismo

Hoy

MARTES 22

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCESA: Matinée: Cuesta Abajo, por Carlos Cardel. Luneta baja 1.50 Tanda y Noche: Viva Villa, por Wallace Berry. Luneta baja 6.

CINE BOLIVAR: Gran Matinée pro Huérfanos de Guerra. El Vagón de la Muerte. Tanda y Noche: Repriss: No más Mujeres. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS: Matinée: Sin Novedad en el Frente. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Tanda y Noche: Sin Novedad en el Frente. Luneta baja 6. Luneta alta 3.

TEATRO MIGNON: Noche a las 9 y 30. El Domador de Almas, por Buck Jones. Precios de costumbre.

TRENES: Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21.30.

Llegan: De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro, horas 9. De Arica, horas 17.25.

BOTICAS DE TURNO: Farmacia 6 de Agosto, Avenida Villazón y Farmacia González, calle Jenaro Sanjinés.-

Desde muy antiguo están en pugna en el seno de las organizaciones socialistas: la tendencia geminamente revolucionaria y la "reformista".

Desde los tiempos en que Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, por defender a tesitura de la revolución inmediata, que hubiera hecho de Alemania una segunda República del proletariado, fueron perseguidos y asesinados con el inicuo procedimiento de la ley de fugas, con la transigencia, ya que no la orden de los "social-democraticas", antaño pseudocamaradas suyos.

Desde que la tendencia reaccinaria de "Kernensky facultó en Rusia el triunfo de Lenin y su causa profunda e intensamente progresiva; desde que el "partido laborista inglés" se escinde, siguiendo a los partidarios de una acción independiente y enérgica frente a las transacciones habituales de los Gobiernos burgueses; desde que en Francia, Guesde, Lafargue, y hoy Longuet y León Blum, preconizan LA NO COLABORACION, LA LUCHA DE CLASES, frente al acomodatismo de Renaudel y sus amigos pseudosocialistas; la lucha de las dos tendencias— ala izquierda, ala derecha del socialismo militante— es algo tradicional en toda la organización socialista. Es natural, algo mas, es necesario que en todo organismo preferentemente politico haya un constante contrapeso de opiniones, un balance o equilibrio de fuerzas o actitudes. PERO, EN ORGANIZACIONES COMO LAS SOCIALISTAS, SOLO CABE UN DENOMINADOR COMUN: LA LUCHA DE CLASES.

Se puede ser socialista DE IZQUIERDA Y DE MAS IZQUIERDA, pero en todo caso el principio de la lucha de clases debe estar por encima de los demas principios y por encima de los hombres. SOCIALISMO QUE NO ADMITE LA LUCHA DE CLASES, ya porque la niegue como ley economica de la Historia, ya porque la traicione predicando la concordia y la colaboración de clases antagonicas por esencia, SERA "SOCIAL-DEMOCRACIA" O "SOCIAL-FASCISMO", como lo llaman los que justamente lo censuran. Tal modo de pensar "colaboracionista" NO ES JAMAS PENSAMIENTO SOCIALISTA. Esto lo afirmamos con plena, con absoluta convicción. Pues, desde que las clases sociales existen en el mundo como hecho biológico indiscutible, hay una lucha, una oposición y se han forjado las doctrinas socialistas. Y quienes niegnen la realidad de estos hechos, o tienen una turbia visión de los problemas vitales del instante, o tienen interés personal en enturbiar la visión ajena sobre estos mismos problemas. No se puede— jamás— ser "reformista" en tren de legitimo socialista. Porque se puede discrepar en cuanto a la táctica que cabe adoptar. Se puede proponer una huelga revolucionaria, o emplear el voto antes que la pistola para conquistar el Poder. Se puede juzgar conveniente adelantar o retrasar el momento, emplear la violencia en un golpe de mano o conquistarlo con la ayuda momentánea de la Democracia. Pero, cuando la organización socialista haya conquistado un número de puestos bastante para mandar, el Poder le corresponde sin colaboración alguna, y si nó los ha conquistado su papel está siempre en la oposición revolucionaria. Se puede no ser siempre revolucionario en la táctica: por egoismo; por comodidad; por sacrificio.

Rechazar toda colaboración de las derechas, en hombres e ideas, es realizar una traición a la causa socialista, fuera de que demuestra que nuestros cuadros se carece de técnicos preparados para la solución de los problemas del gobierno, cosa que no es verídica, pues el Socialismo ha contado siempre conponeros aptos para asumir la responsabilidad de los compromisos del partido.-

"EL DOMADOR DE ALMAS" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Para hoy martes en la noche la empresa del Teatro Mignon anuncia el estreno absoluto y exclusivo de la super-producción cow-boy de la Universal Pictures titulada EL DOMADOR DE ALMAS. Esta película se impondrá fácilmente entre nuestro público por su gran atracción emocional y por su argumento original y ampliamente novedoso. En la interpretación central se nos presenta nuevamente el as de los artistas cow-boys Buck Jones, quién se supera a si mismo en la actuación principal de esta grandiosa epopeya cinematográfica que ha sido filmada bajo la protección del sello Universal Pictures.

EL DOMADOR DE ALMAS se estrena esta noche en el Teatro Mignon y estamos seguros que su primera exhibicion será presenciada por un numeroso público.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON V.V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Estudio: Potosí 463. Domicilio: Llampu 464.

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva 94, Teléfono 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

ODONTOLOGOS

ANIBAL BENITES ICHAZO
DOCTOR EN ODONTOLOGIA
Tendrá el agrado de atender en la próxima semana a su clientela, en la Clínica Dental de la calle Potosí No. 141.

DENTISTAS

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais.— Estudios en el exbles en la calle Chuquisaca No. 145, casa nueva.

VARIOS

SE PRECISA. COMPRAR UNA instalación completa de consultorio médico. Referencias y ofertas, en "El Monolito", calle Mercado.

SE OFRECE BUENA GRATIFICACION a la persona que entregue a esta oficina, la libreta de desmovilización que perdió Leonardo Mamani, en el mes de abril del presente año.

EL INVALIDO Sgto. MACEDONIO Flores Zanabria, extravió su libreta de desmovilizacion No. 75110 y tarjeta de pago No. 686. Se ofrece gratificación a quien devuelva estos documentos. Referencias en esta imprenta o en el Hospital del Banco Central.

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA

Se pone en conocimiento del público que por orden judicial y de acuerdo al articulo 12 de los Estatutos, se anularán las acciones provisionales que fueron extendidas en favor del señor Justiniano Lazarte, y que las acciones definitivas serán extendidas a favor de los señores E. y W. Hardt, en virtud de su adjudicación judicial pronunciada por el Juez de Partido de Pacajes, en el juicio seguido contra dicho señor Lazarte.

La Paz, 2 de diciembre de 1936.

GRATIFICACION. — Se ofrece buena gratificación a la persona que dé razón o entregue a esta Administración dos libretas, de Desmovilización y de Inhabilidad absoluta, pertenecientes al Suboficial Casto Gandarillas y V., extraviadas en la noche del 15 de noviembre próximo del mes pasado, entre las calles Muñecas y América.

ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONOMICO.
Calle Bueno No. 284.

AVISO AL PUBLICO. — Se le necesita con urgencia al señor subteniente o suboficial de reserva José López, para los esclarecimientos de venta de una maleta hecha en una de las tiendas de la calle Lanza 518. Así mismo se dará buena gratificación a la persona que dé razón de su paradero. También hago saber por si se encontrara en uno de los pueblos del interior se sirva trasladarse a ésta corriendo los gastos por mi cuenta. — URBANO M. NUÑEZ.

ALQUILERES

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticresis, se precisa urgentemente. Referencias en esta imprenta.

EN ALQUILER SE OFRECE garages recientemente construidos en la Avenida Saavedra o final de la calle Yungas. Referencias: Bueno 276.

FINCA DE YUNGAS SE DESea tomar en alquiler. Referencias: A. O'Daglas, correo 681.

OCASION — SE ALQUILA una habitación con o sin mueblos Colón 168.

DESDE EL 1o. DE ENERO SE alquila departamento moderno, recién concluido, de ocho habitaciones, con luz y sol, cuarto de baño, cocina, despensa, repostero y terraza, en la casa del Profesor Posnansky, Miraflores. Precio económico.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

AUTOMOVIL 'STUDEBAKER', de ocasión, en perfecto funcionamiento, especial para convertir en camioneta, se vende. Referencias. Avenida Montes No. 265, frente a la Estación Central.

DOS PROPIEDADES MINERAS de oro y plomo en venta. Datos: Bufete Potosí No. 45 (altos).

EN VENTA SE OFRECE LA casa No. 316 de la calle Linares. Para tratar, dirigirse a la calle Inca 166.

EN VENTA UN TERRENO EN la Avenida Buenos Aires. Referencias, calle Rosendo Gutiérrez No. 81 (Sopocachi).

EN VENTA SE OFRECE HERmosos lotes de terrenos en Miraflores, sobre la Av. Saavedra, también a una cuadra de la Av. Arce y en San Pedro. Igualmente, se vende colecciones de Anuarios, Gaceta Judicial y Diccionario Spasa. Referencias: doctor Velarde Viscarra, Potosí 463.

SE NECESITA UN A BALANZA de plataforma, para 10 a 20 quintales, en buen estado. Dirigirse a casilla de correo No. 128.

ZAPATEROS, HEMOS RECIBIDO suela de Santa Cruz a precio sumamente bajo. Zapatería "La Victoria", Genaro Sanjinés No. 362.

AUTOMOVIL Y PIANO EN venta. Por motivo de viaje vende un automóvil 'Dodge', modelo 28, con pequeños desperfectos. También un piano marca "Sohmer", maquinaria finísima. Referencias, calle Yanacocha No. 726 (altos), todos los días, de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.

ORTOFONICA MUEBLE Y 80 discos, se ofrece en venta. Indaburo No. 346.

SE VENDE Y COMPRA PROpiedades. En las calles: Murillo No. 408, Max Paredes No. 614, la misma calle No. 606, Plaza Antofagasta No. 110; además, dos acciones en las casas de la calle Sagárnaga Nos. 434 y 456. — Se compra una casa de 70,000 Bs. y dos lotes de Bs. 10,000. Se alquila un chalet en Obrajes, con todo confort. Referencias: Bufete López Sánchez, Yanacocha No. 336. Personalmente con A. Hinojosa.

NUNCA, JAMAS PODRA Ud. invertir mejor su dinero que adquiriendo terrenos. Ofrezco uno de 1,542 metros cuadrados a precio de ocasion, sobre la aristocrática y populosa Avenida Arce. Terreno firme, plano, especial para fábrica o construcción de chalets. Referencias, en esta imprenta.

SE PRECISA COMPRAR BOtellas cerveceras cualquier cantidad, pagando los mejores precios de plaza. Dirección: Linares 275.

VENTA DE CASAS, PROPIEdades y fincas. Para tratar, en el bufete del doctor Sánchez Simbrón, Yanacocha No. 336 (2o. piso).

LOTES EN VENTA, OFRECE de toda dimension Julio Zuazo Cuenca. Referencias Villa Victoria, Av. Subteniente Quintanilla Zuazo.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.

Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26,000, 90.000 y 150.000. — Colon 590.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

TECNICOS COMERCIALES

CONTADOR CON REFERENcias satisfactorias ofrécese para cualquier cargo de responsabilidad. Garantiza puntualidad y seriedad. Referencias: Yanacocha 268 o por carta Calama 848.

PERITO COMERCIAL
Se encarga de Cálculos, Peritajes, Revisiones, Inventarios, Balances, Contabilidad, por horas. Murillo No. 332.

TECNICOS MANUALES

GRAN SASTRERA MODELO

El muy conocido y práctico cortador PRIMITIVO CHUMACERO, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos., en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente en estilos modernos. Especialidad en obras de talle, como son: fracs, shaquets y smokins. Precios equitativos.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE HACEN TRABAJOS EN PIsos de madera cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

SERVICIOS PEDIDOS

SE NECESITA CON URGENcia, señoritas para trabajo en perfumería. Dirigirse a la calle Pichincha No. 425.-

NECESITAMOS CONTRATIStas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208. Altos.

Sta. SIN GRANDES PRETENsiones, que entienda de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

SE NECESITA UN EMPLEAdo nacional, para Jefe de Almacenes en Viacha. Inútil presentarse sin buenos certificados de anteriores trabajos. El cargo requiere fianza. Dirigirse a casilla correo 128.

SE NECESITA UN PASTELEro. Referencias por carta a Carlos W. Maldonado, Heladería "La Polar", Tarija.

Planificación de la Utilidad Comercial

El Coronel DAVID TORO R. Presidente de la Junta de Gobierno.

Considerando: Que es necesario puntualizar los alcances del Decreto de 20 de Junio del año en curso, en cuanto respecta a los porcentajes de beneficio acordados al comercio, estableciendo normas tendientes a facilitar su debida aplicación;

Decreta:

Artículo 1o.— Las mercaderías y artículos importados con divisas concedidas por el Estado a un tipo de cambio fijo (oficial o intermedio), deberán ser expedidos con un recargo máximo del cuarenta por ciento (40 o|o) sobre su precio de costo, calculado al cambio a que se hubiesen obtenido las divisas respectivas. Se sujetarán, asimismo, a dicho porcentaje de recargo, los artículos de primera necesidad producidos en el país.

Artículo 2o.— La venta de artículos importados con divisas adquiridas a tipo de cambio bancario, podrá hacerse con el 100 o|o (cien por ciento) de recargo sobre el precio de costo, que se calculará al tipo de cambio bancario vigente a tiempo de la venta.

Artículo 3o.— En el caso de mercaderías y artículos adquiridos de casas importadoras mayoristas, el precio de venta para los comerciantes minoristas, se fijarán calculando los recargos a que se refieren los artículos 1o. y 2o., sobre los precios del día, de las casas mayoristas en que hayan efectuado sus compras.

Artículo 4o.— Se entenderá como precio de costo, para el cálculo del recargo a que se refieren los artículos anteriores, el valor de la mercadería despachada en Aduana, si se trata de importaciones y el precio de compra de la mercadería, puesta en el propio almacén, si se trata do artículos de producción nacional o adquiridos de casas mayoristas.

Artículo 5o.— Los porcentajes de recargo que otorgan los artículos 1o. y 2o. comprenden tanto los gastos del negocio, tales como alquileres, sueldos, castigos, etc., cuanto el correspondiente beneficio o utilidad para el comerciante.

Artículo 6o.— Los indicados porcentajes de recargo no regirán para los artículos o productos sujetos a racionamiento, cuyos precios de venta serán fijados, en cada caso, por el Ministerio de Industria y Comercio.

Artículo 7o.— Los comerciantes sean mayoristas o minoristas, están obligados a proporcionar a los funcionarios legalmente autorizados, facturas de compra y consulares, libros de contabilidad, de ventas y cuantos documentos, sean requeridos para determinar los precios de costo y la correcta aplicación de los recargos autorizados en las disposiciones que anteceden.

El Miembro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Industria y Comercio, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo). Cnl. D. TORO R.— Fernando Campero A.— A. Peñaranda.— A. Ichazo. —Oscar Moscoso.— L. Añez.— General Guillén.

Politica Intensiva de Turismo

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTARA EN GRAN ESCALA EL TURISMO

Es sabido que Estados Unidos de Norte América es el pueblo que mayor desarrollo ha dado al turismo. La necesidad de los viajesen la América del Norte es como una segunda naturaleza. Y lo mismo les ocurre a los pueblos europeos, como Inglaterra, Alemania y otros. El contacto directo con otros países, la visión personal de otras culturas y civilizaciones, es una alta y vital necesidad intelectual y artística.

Y bien. Tanto los turistas estadounidenses como los de otros pueblos de América, hasta ayer sintieron la fascinación de la vieja y tradicional Europa como el Continente típico del turismo. En Europa no solo encontraban bellos y grandiosos panoramas con qué deleitarse, sino insustituibles enseñanzas objetivas en todo orden de cosas. Viajar a Europa para los americanos era algo así como una estación obligatoria.

Pero lo cierto es que hoy, por muchos determinantes que sería ocioso señalar, los pueblos de América se han convencido que antes que Europa les es urgente conocer, y conocer bien, su propia gran patria: América, y en especial esos países que tienen además de sus naturales bellezas físicas muchos atractivos en todo orden de cosas.

Bolivia es uno de esos países. Aquí el viajero de cualquier parte del mundo encuentra siempre no solo una naturaleza variada y deslumbradora sino muchas cosas cuyos conocimientos es necesario, para el hombre culto y para el industrial ver y estudiar de cerca. Ya sea la contemplación de bellos paisajes, el espectáculo de grandiosos monumentos arqueológicos o simplemente la visión personal de un país rico en toda clase de riquezas, lo cierto es que nuestra tierra, como país de América es la región preferida y predestinada para el turismo de gran estilo.

De ahí que Bolivia podría convertirse en algo así como la estación obligatoria del viajero extranjero.

Compenetrado de esta verdad, el Ministerio de Industria y Comercio por intermedio del Departamento de Muestrario y Publicidad, ha resuelto fomentar y organizar en gran escala el turismo. Sabe este Despacho que fuera de otras espectables ventajas de todo género, fomentando el turismo se atraen capitales al país y sobre todo en este momento se beneficia al Erario público, ya que el turista extranjero nos dejaría circulante en oro.

Como primeras medidas destinadas a este objeto, el Ministerio de Industria y Comercio se ha dirigido a la Cancillería para que estudie la manera de otorgar un carnet turístico, a fin de facilitar a los viajeros que sientan atracción por nuestro país o tengan necesariamente que pasar por nuestro territorio.

Tales carnets se distribuirían preferentemente en nuestros Consulados y Legaciones en el Perú, Chile, Argentina, Brasil y otros países vecinos.

También el Ministerio de referencia ha dispuesto que el Departamento de Muestrario y Publicidad inicie una activa propaganda por intermidio de nuestros representantes diplomáticos y consulares, a fin de que se haga una profusa y inteligente propaganda de Bolivia.

Para dar las facilidades del caso a los turistas extranjeros, el indicado Despacho estudiará de acuerdo con el Lloyd Aéreo Boliviano un programa especial a fin de que cada semana vuelen aviones a las distintas capitales del interior o a otros lugares notables por su belleza, sus riquezas de todo género o su valor como centros arqueológicos.

Además, el Ministerio de Industria y Comercio se preocupará de la construcción de un gran hotel en La Paz, que por sus comodidades, sea una verdadera garantía para los viajeros más exigentes.

Estas y otras medidas estudia el Departamento de Muestrarios y Publicidad del Ministerio de Industria y Comercio, tendientes a organizar y fomentar el turismo en Bolivia.

Oportunamente daremos mayores detalles acerca de tan trascendental iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio.-

REMATE JUDICIAL. — El doctor Jorge Loza, Juez Instructor 4o. de la capital, etc. Por auto 16 del mes pasado, ha señalado el día 28 del presente mes de diciembre, horas catorce, para el remate de una fracción de la propiedad denominada "Turrini", situada en Achumani de la comprensión Sapahaqui, provincia Loayza de este departamento, propia de los esposos Pablo Tangara y María Mamani de Tangara, por la base de su tasación pericial de quinientos treinta y siete bolivianos (Bs. 537) por haberse ordenado así en el juicio ejecutivo que les sigue Angel Portugal, cobrándoles cantidad de bolivianos.

Los interesados en el remate, pueden concurrir a la oficina del suscrito actuario a informarse de los antecedentes el día y hora señalados al lugar de costumbre.

La Paz, diciembre 10 de 1936.

[illegible] LA N CALDERON

ES Ud. BUEN ZAPATERO? — ¿CONOCE BIEN SU OFICIO...?

Gane dinero, no pierda tiempo; diríjase a la Zapatería LA VICTORIA, de Carlos Costa, que lo necesita con urgencia.

Calle Jenaro Sanjinés, 362 y 368. Trabajo abundante. Precios: preparado Bs. 3 y 3.50; cosedores de hombre Bs. 22; de señoritas Bs. 11 y 12.

MECANICO

Se necesita mecánico competente, práctico en el manejo de maquinarias para fabricar clavos. INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES. Se paga buen salario. Dirigirse: calle Loayza No. 49.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION DE MATERIALES

Se llama a propuestas para la provisión de materiales y herramientas destinados a la construcción y explotación de los Ferrocarriles del Estado (madera, calamina, picotas y palas, explosivos, aceros, autocarriles con dos boguies, manillas y volandas, rieles usados, etc.)

La lista completa así como los detalles de cantidades, características y demás datos, se proporcionarán a los interesados en la Jefatura de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente hasta el lunes 28 del presente, a horas 15, a la Dirección General de Obras Públicas, Sección Ferrocarriles.

ESTA EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS:

"RUMBO SOCIALISTA"

UNA INTERPRETACION BOLIVIANA DE LOS PROBLEMAS DE ESTA HORA.

CARATULA DE JENARO IBAÑEZ Y NOTA PRELIMINAR DEL AUTOR.

EJEMPLAR Bs. 3.

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

FUNDADO EL AÑO 1926

Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para el próximo año escolar, para los siguientes cursos comerciales:

CONTADOR MERCANTIL — TENEDOR DE LIBROS — SECRETARIO COMERCIAL — ESTENODACTILOGRAFIA — DACTILOGRAFIA — TAQUIGRAFIA — CALIGRAFIA.

SOLICITE Ud. PROSPECTOS — COLON No. 416

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS

Desde la fecha se recibe inscripciones para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento de la ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS OBREROS Y EXCOMBATIENTES, en el local de la Escuela México, Ingavi 520, todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.)

¡OBREROS, SOLO LA EDUCACION PUEDE REDIMIROS!

COLEGIO NACIONAL "LOURDES"

CALLE INGAVI No. 595

Se halla abierta la matrícula para el próximo año escolar de 1937

Secciones: — KINDERGARTEN mixto — PRIMARIA (Cursos inferiores mixtos) — SECUNDARIA — MERCANTIL.

(Cursos completos de Contabilidad Mercantil, Secretaría Comercial, Corresponsales, Dactilografía, CLASES ESPECIALES DE ARTE DECORATIVO, FRANCES, CORTE Y CONFECCION, etc. — INGLES, EN TODAS LAS SECCIONES.

Mayores detalles, en la Secretaría del Colegio.

EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS

J. M. VILLARREAL, S. C.

SANTA CRUZ ESQUINA FIGUEROA

Tenemos el agrado de participar al público en general que queda instalada completamente esta nueva Empresa de Servicios Funerarios.

Contamos con un variado surtido de cajas mortuorias para nuestros servicios que los atendemos con esmero y rapidez.

También ofrecemos cajas mortuorias americanas y en otros estilos para párvulos, adornos, monogramas y útiles para catafalcos. Atendemos puntualmente.

FERROCARRIL POTOSI-SUCRE

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas públicas para la provisión de MAQUINARIAS DE MAESTRANZA para este Ferrocarril, debiendo presentárselas a la Dirección General de Obras Públicas, Sección de Ferrocarriles, hasta el 20 de enero de 1937, horas 15, en pliego cerrado y en el papel sellado prescrito por últimas disposiciones con el mayor detalle de calidad, peso, descripción y especificaciones, precio cif. Arica, facilidades de pago, plazos de entrega y demás condiciones. La lista de las máquinas y otros datos complementarios podrán obtener los interesados en la Jefatura de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas.

REMATE JUDICIAL

El doctor Francisco del Carpio, Juez 2o. de Instrucción de la capital, etc. — Por auto de fecha 14 de los corrientes ha señalado el día 24 del presente, horas 14, para el remate de la casa No. 580 de la calle Tumusla de esta ciudad, por la base de su tasación catastral de VEINTIOCHO MIL BOLIVIANOS (Bs. 28,000), por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Juan E. Flores. Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados, a la oficina del suscrito actuario. Según aclaración de los demandantes, la casa consta de un patio, dos tiendas y catorce habitaciones, en altos y bajos. — La Paz 15 de diciembre de 1936. — Humberto J. Valdez, Actuario.

NOTA. — La PREVENCION publicada ayer por Valeriana Alarcón, es un absurdo por referirse a una propiedad vendida por el testador Juan E. Flores, cinco años antes de su testamento, venta inscrita definitivamente en la Oficina de Registros Reales. Además, ninguno de los hijos de la Alarcón es reconocido.

Min. DE EDUCACION Y ASUNTOS INDIGENALES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Educación, se convoca a propuesta, en pliego cerrado, papel valorado y timbre de ley, para la provisión de CINCO MIL MAPAS MURALES DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, destinados para las escuelas. Las propuestas se presentarán en la Oficialía Mayor de Educación, hasta el día 30 de diciembre, a horas 12. — J. MONTERO JUSTINIANO, Oficial Mayor de Educación.

BALANCE PREVIO DE LA ACCION CONSTRUCTIVA DEL REGIMEN SOCIALISTA

No se ha circunscrito la labor gubernativa de la actual Junta Militar Socialista que dirige los negocios públicos de la nación, al campo meramente administrativo, como fué la tónica predominante de regímenes anteriores. Por el contrario, frente a la imperiosa necesidad de reajustar todos los resortes de la vida social boliviana gravemente afectados como consecuencia natural de la campaña sostenida contra el Paraguay, el Gobierno desarrolla una intensa actividad que abarca a las diferentes esferas que significan el desenvolvimiento general del país.

Para prueba de nuestro aserto ahí están las innumerables disposiciones adoptadas en cada caso, las cuales ofrecen va provechosos resultados.

Una enumeración puntual y detallada de ellas abarcaría apreciable extensión. Baste solamente afirmar que en los distintos ministerios se ha estudiado aspectos importantes que luego han sido concretados en resoluciones supremas, de las cuales oportunamente la opinión pública fué informándose.

Nadie que no sea un obcecado por cálculo o por ingenuidad podrá negar este hecho palpable.

En las reparticiones públicas y demás organismos fiscales se realiza hoy mismo obra efectiva. No se ha reducido la labor en tales dependencias a lo puramente burocrático, sino a la elaboración consciente de medidas acertadas aplicables a las necesidades de la población y a los intereses permanentes del país todo.

Puede decirse que la nación atraviesa por una etapa de gran forja encaminada hacia la conquista de un porvenir más venturoso. Ese es el ademán inequívoco de los hombres del gobierno y de todos los ciudadanos, que puestos en el terreno de las realizaciones, colaboran en la obra de reconstrucción nacional.

Quienes, cobijados en su incomprensión por táctica o por fanatismo imperdonable, no quieren convencerse de los hechos incontrovertibles, felizmente alcanzan a una ínfima minoría que por su propia orfandad no merecen ser tenidos en cuenta.

Ante todo, son los actos y las obras las que definen mejores situaciones de responsabilidad.

CONFESO DE UN ROBO DE SETECIENTOS BOLIVIANOS

Ayer fué capturada por agentes de la policía, María Rojas, quien fué denunciada por robo de Bs. 700 a Rosendo A. Ticona. La autora Rojas, después de prolijas averiguaciones y hábilmente interrogada, confesó su delito, por lo que se encuentra detenida en los calabozos de la sección respectiva.

ROBO DE NOVECIENTOS BOLIVIANOS

El día sábado denunció Luisa Soliz en la División de Investigaciones, de haber sufrido un robo de Bs. 900, sindicando como a presunto autor a Luciano Mendoza. En conocimiento del hecho denunciado, los agentes de investigaciones, verificaron las averiguaciones del caso, habiendo capturado a Mendoza el que resultó ser el autor.

INICIA UNA ETAPA DE ACCION SOCIAL

Está haciendo circular la dirección de la Nueva Escuela Panamá, una propaganda en que establece el programa que ha faccionado para realizar el año venidero una obra de intansa actividad social. Tal propaganda, dice:

"Con el propósito de dar conocimientos que se traduzcan en actividades de carácter utilitario, la Escuela Panamá, comunica al público que desde el 15 del presente mes recibe inscripciones en su local de la Av. Saavedra, frente al Hipódromo, para los seis cursos primarios, más el séptimo de Orientación Vocacional para niñas que habiendo terminado la instrucción primaria deseen ampliar sus conocimientos y determinar sus aptitudes antes de dedicarse a una vida de trabajo profesional.".

OTRA CALUMNIA CONTRA LA POLICIA

Uno de los funcionarios de este periódico nos ha enviado un billetito que dice:

"La señora Leonor viuda de Gallo ha sido atacada en su casa de la calle Indaburo 120, por Roberto Ballón y cinco personas de su familia. Y acá lo increible: la Policía, dice, por este hecho, la detuvo hasta hoy. Pero algo todavía más fantástico: la baldearon durante la noche y la insultaron groseramente".

¿No parece todo esto una comedia en tres actos? Sólo pierde una entidad con estas versiones malévolas: el Régimen. Entonces, conviene poner coto al desarrollo clandestino de tales sainetes dolorosos.

LA CALLE

Martes, 22 Diciembre 1936.

ESCUELAS RURALES PARTICULARES

El decreto-ley de 19 de agosto del año que termina, establece disposiciones relativas al fomento de la instrucción indigenal, con sujeción a las cuales todos los propietarios de empresas agrícolas, mineras, industriales en general y sociedades de cualquier explotación con más de treinta niños en edad escolar, deben sostener escuelas por cuenta propia y de acuerdo con las prescripciones señaladas para el efecto.

Con este motivo, la Dirección General de Educación Indigenal ha expedido una advertencia a los propietarios de fundos agrícolas y empresas mineras y forestales, recordándoles la obligación que tienen de abrir desde enero próximo las escuelas de referencia, cuya infracción será sancionada de conformidad con el mismo decreto.

Siempre es mejor prevenir que reprimir. Por eso consideramos un tanto tardía la advertencia aludida. Son pocos los días que faltan para comenzar el nuevo año, y no es posible esperar que en tan breve tiempo los propietarios alcancen a llenar debidamente las diligencias conducentes a la fundación de las escuelas que les corresponde. Es inevitable la demora, como también el perjuicio que va a sufrir la educación indigenal.

Si en nuestro país hubiera mayor respeto a las leyes y disposiciones legales, habría estado demás toda prevención; pero es bien notorio que hay el propósito generalizado de esquivar las obligaciones que emanan de las leyes. Y en lo que se refiere al establecimiento de escuelas rurales particulares, es seguro que los propietarios y empresas comprendidos en el decreto van a buscar todos los zafes posibles para dejar sin efecto las previsiones del Gobierno.

Juzgamos, pues, que las autoridades educacionales deben tomar desde luego las disposiciones necesarias a fin de iniciar, con la cooperación de las autoridades departamentales y provinciales, una enérgica campaña contra los que traten de eludir la creación de escuelas rurales, a cuyo efecto es urgente poner en movimiento comisiones de inspección y control.

EL CANCILLER ENRIQUE FINOT OFRECERA UN GRAN BANQUETE

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) El próximo jueves 24 el ministro de relaciones exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot, ofrecerá en el Jockey Club un banquete en honor del canciller Carlos Saavedra Lamas y de los presidentes de las delegaciones a la Conferencia Interamericana.

Llegaron a Oruro las Primeras Reses Argentinas

ORURO, 21 (DNDP). — El día sábado llegó la primera partida de ganado procedente de la Argentina, habiéndose puesto a la venta desde ayer a razón de Bs. 1 y 90 centavos, la libra de carne.

SE TRATA DE UNA CALUMNIA A LA AUSTERIDAD POLICIARIA

Muchas veces **LA CALLE** se vé en el trance de acoger ciertas denuncias que a todas vistas le parecen paradógicas, pero que no obstante deben ser aceptadas por aquella ley del periodismo socialista de conceder tribuna libre a todo ciudadano que reclama por sus derechos.

Asi doña María Aguilar se queja contra doña María N. de Rocha y su sirvienta por allanamiento de su casa, y asevera que habiendo llevado su queja a la Policía, ésta procedió a detenerla (a la Aguilar) haciéndola purgar con un cuartelazo que va del jueves al sábado.

Decimos que se trata de una calumnia, porque **LA CALLE** en innumerables oportunidades ha tenido que constatar que el severo criterio de justicia del coronel Murillo no admite reticencias; entonces, o doña María Aguilar se equivoca, o calumnia!

SINDICATO DE MINEROS "CKACCHAS LIBRES"

Hemos recibido una circular sin fecha ni indicación del lugar de procedencia, pero que suponemos sea de la ciudad de Potosí, dando cuenta de que, en cumplimiento del decreto de sindicalización obligatoria, la sociedad de trabajadores mineros "Ckacchas Libres" se ha sindicalizado, habiendo elegido su directorio con el siguiente personal:

Secretario de gobierno, Víctor Andia; de relaciones, Juan Luis Fortún; de hacienda, Justino Romero; de prensa y propaganda, Anacleo Iglesias; de beneficencia, José López; de aetas, Moisés Michel; de deportes, Nicolás Catata; de vinculación obrera, Cirilo Canaviri; de notificaciones, Benjamín Catata.

SE INSTRUIRA SUMARIO CRIMINAL CONTRA UNOS AHORCADORES

Ha pasado a conocimiento del fiscal de turno en lo criminal, doctor Felipe España, los obrados remitidos de la División de Investigaciones, pertinentes al hecho delictuoso cometido hace algunos días por los indígenas Tiburcio Churqui, Dionisio Cañaviri y Fernando Ortiz, quienes haciéndose justicia por sus propias manos ahorcaron a Tomás Quispe, contra quien pesaban varias quejas por robo y otros delitos y del que ya están enterados nuestros lectores.

Dicho fiscal, previo estudio de los antecedentes de la demanda instaurada al respecto, por Eloy Altamirano, ha ordenado se instruya la sumaria criminal contra los sindicados.

Proyecto de Convención Para Definicion del Agresor y Aplicacion de Sanciones

(SESION PRIMERA, TEMA 1 c) DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA PARA CONSOLIDACION DE LA PAZ)

La Delegación de Bolivia a la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, deseosa de contribuir con sus iniciativas a los trabajos de la Asamblea en cuanto se refiere a la organización de la Paz, y considerando que ésta solo podrá afianzarse sobre la base de un conjunto de procedimientos y de medios eficaces para asegurar el cumplimiento de los postulados jurídicos universalmente aceptados, ha creído oportuno elaborar el siguiente proyecto de convención que aspira a obtener el general apoyo de las Delegaciones de los países representados en la Conferencia y que, aún en el caso de no alcanzarlo, servirá para hacer constar las aspiraciones que él encarna y que descansan sobre el principio fundamental de que no puede haber derecho sin sanciones correlativas.

PROYECTO

Los Gobiernos de ..... con el propósito de fijar los medios eficaces para evitar las guerras o para detenerlas, otorgando a la comunidad internacional los recursos prácticos que necesita para que su acción sea inmediata y efectiva, han convenido en lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO

Si alguna o algunas de las Altas Partes Contratantes, abandonando los métodos de conciliación previstos por los tratados vigentes entre ellas o por los que llegaran a suscribirse en el futuro, recurriere o recurrieren a la guerra, las demás procederán, por conducto de los órganos de conciliación correspondientes, a la calificación inmediata del agresor y simultáneamente procederán a acordar las medidas en favor de la parte agredida.

ARTICULO SEGUNDO

Será calificado agresor el Estado que haya practicado alguno de los actos siguientes:

a) Invasión por sus fuerzas armadas del territorio de otro Estado, aún sin declaración de guerra.

b) Ataque terrestre, naval o aéreo a las fuerzas de otro Estado.

c) Apoyo prestado a los bandos armados que, organizados en su propio territorio, invadan el territorio de otro Estado.

d) Negativa de someter el litigio causa de la situación de guerra a los procedimientos de paz previamente establecidos o al arbitraje internacional especialmente pactado.

ARTICULO TERCERO

Determinado el agresor, las Altas Partes Contratantes procederán a aplicar las siguientes medidas, en el orden en que fueran acordadas por el organismo conciliador:

SANCIONES DIPLOMATICAS. — a) Suspensión o ruptura de relaciones diplomáticas. b) Cancelación del exequátur otorgado a los Cónsules.

SANCIONES ECONOMICAS. — a) Suspensión de las comunicaciones terrestres, fluviales y aéreas. b) Interdicción postal y telegráfica. c) Embargo de productos, armamentos navales, terrestres y aéreos. d) Interdicción para la contratación de empréstitos.

ARTICULO CUARTO

El presente tratado será ratificado en el término de seis meses y las ratificaciones depositadas ante la Dirección General de la Unión Panamericana.

Es fé de lo cual, etc.....

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1936.

SE INCREMENTARA LA PRODUCCION DEL ACHIOTE

A varios mercados de importancia mundial, por intermedio de nuestros consulados, ha enviado el ministerio de Industria y Comercio muestras del producto denominado achiote, que es uno de los colorantes típicos que se produce en Bolivia y especialmente en los Yungas, el Noroeste y el Oriente.

El envío de tales muestras ha sido hecho accediendo a varios pedidos. Entre los más importantes puede mencionarse el formulado por nuestro agente comercial en la China, donde se afirma que el achiote encontrará un inmejorable mercado de consumo.

LA PERUVIAN HA CLAUSURADO EN GUAQUI UN TEATRO POPULAR

Personas residentes en el puerto de Guaqui nos informan que la empresa ferroviaria Peruvian Corporation cedió en beneficio público un local de su propiedad, donde, desde años atrás, se efectuaban todos los actos cívicos, literarios y teatrales que preparaban las escuelas y otras instituciones culturales.

El mencionado local cedido por la Peruvian hacía, pues, el oficio de teatro, supliendo la deficiencia que en este orden adolecían los servicios municipales. Mas, con el pretexto de que ese local es necesario a la empresa, para utilizarlo como almacén, se ha cancelado la cesión referida, privándose al pueblo del único salón de actos públicos que funcionaba con ocasión de las grandes solemnidades.

Nuestros informantes aseguran que la Peruvian Corporation cuenta en Guaqui con otros locales que bien podría utilizar en vez del que se adaptó como teatro, siendo probable que la administración no haya autorizado tal determinación, que el vecindario de Guaqui desea se modifique.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO. SI.

SE VENDE

Buena casa de dos departamentos en el barrio de San Pedro. Referencias, en la calle Yanacocha No. 368, Oficina No. 3, de a 12 horas.

NO PODRA AFECTARSE EL LIBRE TRANSITO A LOS PAISES MEDITERRANEOS

La situación especial de las naciones mediterráneas, privadas de comunicación directa con el mundo, impone la necesidad de considerar, al tratarse de las cuestiones relativas a neutralidad, la condición de manifiesta desigualdad en que se encuentran esas naciones, condición que, bajo un criterio de equidad y de justicia, en manera alguna puede ser aprovechada para hacer pesar sobre ellas ciertas medidas que no pueden ser aplicadas a las demás. La situación de mediterraneidad debería ser siempre objeto de trato preferencial para con los países que sufren los efectos del enclaustramiento y nunca motivo para agravar un estado de cosas que a la comunidad internacional corresponde remediar.

En vista de estas fundamentales consideraciones, la Delegación de Bolivia ha creído de su deber proyectar una cláusula adicional, cuya buena acogida no hará sino confirmar la doctrina establecida por la VI Conferencia Panamericana reunida en la Habana en 1928 demostrando a la vez el espíritu elevado y comprensivo con que la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz aprecia y encara los problemas de la neutralidad. Esa cláusula estaría destinada a ser incluida en cualquiera convención sobre la materia, a que pudiera llegarse en el curso de las actuales deliberaciones.

ARTICULO. — El derecho de libre tránsito de que deben gozar los países mediterráneos a través del territorio de los estados limítrofes, no podrá ser afectado en tiempo de guerra y se mantendrá, sin restricción alguna, independientemente de las medidas generales sobre neutralidad adoptadas para todos los países.

Los Colonos de San Andrés de Machaca son Obligados a Entregar Ganado Ovejuno y Cargas de Thola

Han estado en nuestra redacción varios mandones de las comunidades de Alto Achacana, Bajo Achacana, Yaro, Levita y otros de la jurisdicción del cantón de San Andrés de Machaca, a ponernos en conocimiento los graves atropellos que comete contra éstos el corregidor de aquella localidad, Alfredo Encinas.

Por la queja que han elevado a conocimiento de la Prefectura del Departamento, se sabe que dicho corregidor ha obligado a los comunarios a la entrega de cien corderos, en cuya retribución solo entregó un boliviano y cincuenta centavos por animal y veinte centavos por carga de tola (entregaron 200), para el consumo del regimiento acantonado en Guaqui.

Además, no se les ha abonado el valor de setenta corderos que entregaron, cuyo ínfimo precio (Bs. 1.50) constituye un abuso, puesto que hoy en plaza se vende los corderos a Bs. 25, lo que importa un flagrante caso de latrocinio, que ya, afortunadamente, el señor Prefecto está reprimiendo con su habitual energía.

FUE ENCONTRADO MUERTO

Los agentes de investigaciones ayer en la mañana encontrar en un indigente muerto en la calle Landaeta. Hechas las averiguaciones, resultó ser Celestino Sánchez, de 50 años de edad, más o menos, empleado de Portero en la casa de Gregorio Huanca.

Con las informaciones del caso, se procedió al levantamiento del cadáver, el que fué trasladado a la morgue del Hospital General, para practicarle la autopsia de ley.

CAUSAS QUE RESOLVERA LA CORTE SUPERIOR

Durante el transcurso de la presente semana, los miembros de la Corte Superior resolverán los siguientes asuntos:

Lunes y martes, autos interlocutorios civiles; miércoles y jueves, autos interlocutorios criminales; viernes y sábado, recursos de nulidad y apelaciones.

Vocales de turno: para semanería, el doctor Casimiro Valdez, para sala, el doctor Félix Fajardo. Fiscal de turno en lo criminal, el doctor F. España.

GABRIEL GOSALVEZ NO IRA A BUENOS AIRES

Habiendo un colega de la tarde publicado la versión de que don Gabriel Gosálvez había aceptado una proposición del Gobierno para ocupar la legación de Bolivia en Buenos Aires, el referido político ha desmentido en las siguientes declaraciones:

1o. — Que, previa mi aceptación, el gobierno me ha nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en la Argentina;

2o. — Que, antes de aceptar esa función pública, he dirigido una carta al doctor Bautista Saavedra, notificándole mi retiro del Partido Republicano Socialista.

Ambas afirmaciones son inexactas.

Más de dos meses hace que decliné la invitación que se me hizo para desempeñar la legación en Buenos Aires, por razones que el Gobierno encontró justificadas.

En cuanto a la segunda aseveración, puede estar usted seguro que ni he dirigido carta alguna al doctor Saavedra, desde que me restituí a esta ciudad, ni tengo la menor intención de dejar de pertenecer al Partido Republicano Socialista."

Por nuestra parte, hemos indagado en la Secretaría Privada del Palacio de Gobierno sobre la veracidad de la noticia, habiendo recogido la seguridad de que tampoco el Gobierno ha vuelto a ofrecer al señor Gosálvez la plenipotenciaría en Buenos Aires.

DEBE ASCENDERSE A DIRECTORES DE BANDA MEDIANTE EXAMENES DE COMPETENCIA

Damos paso a la carta que nos ha escrito el músico don Arturo Rodríguez Valle, exoperario de las bandas del ejército:

"Tengo conocimiento que a fines del presente mes serán jubilados muchos directores de las bandas del ejército. Esta es una brillante idea tendiente a eliminar muchos "clavos" que son la desdicha del arte musical y conspiran contra el Prestigio de las bandas militares.

"En lugar de los que van a ser jubilados seguramente se ha de ascender a otros músicos. Pero tales ascensos deberían producirse mediante examen de competencia y no por simple recomendación y favoritismo del director general, quien, para proceder con mayor justificación, debe recordar cómo se graduó en el Conservatorio Nacional el que fué excelente director don Donato Concha.

"Desea ja que el director general, mayor Adrián Patiño, explicase de manera satisfactoria por qué razones fué ascendido a director el músico Rafael Vargas Moreno, porque si éste no fué siquiera un buen operario, mal puede ser ni siquiera un pésimo director. Así hay muchos músicos que ejecutan un trooz de música sin darse cuenta por qué es "mayor" ni por qué es "menor". Y esto ocurre porque ni los mismos directores saben lo suficiente como para ser mediocres operarios.

"Si los ascensos a directores de bandas van a continuar produciéndose en la forma irregular que hasta ahora, habrá que perder toda esperanza de mejoramiento de las bandas, y se continuará engañando a la nación y al público; a aquélla, extrayéndole sumas crecidas por sueldos que no se justifican, y a éste presentándole cencerradas en vez de conciertos."

LAS CASAS DE ABASTO DE TARIJA ATENDERAN A LOS CARABINEROS QUE HACEN EL SERVICIO ENTRE VILLAZON-YACUIBA

Como habíamos informado, reiteradas solicitudes iban llegando al ministerio de Industria y Comercio para obtener cupos de artículos de primera necesidad para los carabineros que hacen el servicio entre Villazón y Tarija y Tarija-Yacuiba y Villamontes.

Con este motivo, se nos ha hecho saber en la mencionada secretaría de Estado que atendiendo a la justicia de las peticiones, se ha resuelto que en lo sucesivo, las Casas de Abasto de Tarija, ampliando el radio que le está señalado para este servicio, atenderá también las subsistencias de los carabineros de las mencionadas poblaciones.

LA FEDERACION OBRERA SINDICAL EDITARA EL SEMANARIO "ACCION SINDICAL"

Cumpliendo una de las resoluciones del Congreso Sindical de Trabajadores de Bolivia efectuada hace poco en esta ciudad, la FEDERACION OBRERA SINDICAL constituída por la fusión de las antiguas y prestigiosas Federación Obrera Local y Federación Obrera del Trabajo, en su última asamblea de sindicatos afiliados a ella y que consta de 46 Sindicatos perfectamente organizados, ha resuelto editar desde la próxima semana un vocero bajo la denominación de "ACCION SINDICAL", cuya dirección ha sido encomendada al compañero Juan Paz Rojas, por ser un elemento bastante conocido dentro de las actividades periodísticas de la localidad.

ORGANIZÁSE UN SINDICATO DE COMERCIANTES

ORURO, 21 (DNDP.) — Se ha organizado el Sindicato de Comerciantes Nacionales que se propone realizar una amplia labor de beneficio para el elemento comerciante nacional.

EL GOBIERNO ES APLAUDIDO EN ORURO

ORURO, 21 (DNDP) — "Noticias" editorializa sobre el nuevo decreto supremo que dispone el aumento del porcentaje de entrega de divisas de parte de los mineros al Gobierno y considera como una medida atinada que vendrá a salvar los graves problemas nacionales.

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA con baño en la calle Goytia No. 13 (al comenzar Av. Arce). Referencias, de 6 a 8 p. m.

REMATE JUDICIAL

El doctor Justo G. Durán, Juez Instructor 1o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. — Por auto de fecha 19 de los corrientes, ha señalado para remate el día 28 del presente, a horas 14, de las casas Nos. 434 y 456, situadas en la calle Sagárnaga de esta ciudad, bajo la base de su tasación convencional de ciento diez mil bolivianos (Bs. 110,000), con motivo del juicio voluntario seguido por Francisca, Moisés Vásquez, Emiliana v. de Delgadillo, Arturo Hinojosa, Wenceslao Vásquez, Flora U. v. de Vásquez, Almanzora Vásquez, sobre remate voluntario. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario. — La Paz, a 21 de diciembre de 1936. — JESUS ORTIZ RODRIGUEZ.

NOTA. — Las referidas propiedades, además de estar ubicadas en la zona más comercial de la ciudad, tienen todas las comodidades necesarias como son: servicio de luz, agua e higiene. Constan de siete patios, con jardín, cinco departamentos en altos y bajos, seis tiendas, 48 habitaciones sueltas y un horno de panificación. Su renta actual alcanza a Bs. 600 mensuales y con perspectivas de un aumento considerable. Para mayor conocimiento, las personas interesadas pueden ocurrir a la casa No. 434, donde se les informará detalladamente. Según última avaluación de la Dirección General de Impuestos Internos, la casa grande tiene el valor de Bs. 80,000, y la otra pequeña No. 456, Bs. 30,000.

Anúnciase un Nuevo Paro Obrero en la Fábrica Said & Yarur

Prescindiendo de un compromiso, los personeros de la fábrica ejercitan actos de represalia y persecución contra los trabajadores

Una comisión de obreros de la fábrica de tejidos de Said y Yarur ha visitado nuestra redacción para anunciar que el personal de trabajadores de ese establecimiento está dispuesto a suspender sus labores mañana mismo, si no son atendidos sus reclamos en favor del obrero peruano Edilberto Loza Viscarra, a quien tratan de hacer deportar los personeros de Said y Yarur, pretextando que les agitador comunista.

Nos han presentado un excelente certificado que la fábrica expidió en enero del presente año, en favor del obrero Loza, que tiene ocho años de trabajo satisfactorio. Ahora se le desconoce sus méritos y se pretende extrañarlo del país, tan sólo porque, físicamente agotado en el trabajo que tuvo, pidió se le cambie de seccion o, en caso de darle su retiro, se le reconozca la correspondiente indemnización.

Las intrigas de que es objeto el obrero Loza no tendrían otra finalidad que escamotearle el pago de la indemnización a que tiene derecho si se lo retira contra su voluntad. Asimismo, y por otros móviles, se ha desatado en la fábrica una campaña de hostilidades y represalias contra algunos obreros, sin embargo de que, con ocasión del último movimiento de textiles, los representantes de las tres fábricas locales, o sean de Forno, Soligno y Yarur, se comprometieron en el ministerio del Trabajo, a no ejercitar acción alguna de represalia y hostilidad contra los trabajadores de dichas fábricas. Sin embargo, las persecuciones de que son objeto los obreros de Yarur están a punto de producir un nuevo paro de labores, como se nos ha anunciado por los delegados que nos visitaron ayer.

"LA SOMBRA DE LA DUDA"

Película que reproduce un sentimental drama, impecablemente interpretado por Ricardo Cortez, Virginia Bruce y Constance Collier, y otras estrellas de la Metro Goldwyn Mayer.

El estreno de esta película lo ha dedicado la Empresa del Teatro Princesa, para beneficiar con la entrada íntegra a la Escuela "Illimani" de Huérfanos de Guerra, que está construyendo nuevas aulas para aumentar en el nuevo año el número de niños desamparados, que reciben en esta casa de beneficencia, instrucción, alimento y vestidos.

Al dedicar el estreno de una magnífica película, la Empresa Lindo & Lumsden se hace acreedora a todo aplauso y a la gratitud del pueblo; ojalá el público contribuya con su presencia a esta función que así dará un magnífico resultado pecuniario.

Los precios que se han fijado son populares.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

Mr. ARTERO TABERNA

—Este es un mono que no se deja desarrollar por menos de dos millones de pesos — nos dijo un amigo a quien le pedimos datos para hacer la semblanza del imprescindible Mono de Wall Street. — Si no lo conoce usted, anote lo que voy a referirle — continuó nuestro informante, y nos refirió lo que sigue:

"Antes de la presidencia del doctor Siles, hubiera sido difícil clasificar a don Artero Taberna. Así podía haber pasado por rata o por ganso, pero de ningún modo por Mono de Wall street, porque andaba tan pelado como una rata y con igual avidez que un ganso. Pero desde aquella administración presidencial se metamorfoseó de manera que hoy puede hasta disputar a los demás monos el sitio más alto en los rascadelos wall streetenses.

"El punto de partida de su cuantiosa fortuna de hoy no es otro que la dirección del Tesoro Nacional, que don Hernando le confirió en atención a las prerrogativas de don Rafo Taberna, pues tal político del silismo y hermanito de Artero. Allí comenzó éste a labrar el par de millones que detenta hoy, pues dirigió el Tesoro Nacional con la íntima convicción de que dirigía las operaciones de su propio tesoro, seguro de que, a no muy largo plazo, iba a ofrecer a la nación el espectáculo de un nuevo tesorero rico que maneja el consubido tesoro pobre.

Después, cuando el genuinaje se instaló en el poder, don Artero Taberna renunció completamente a su origen chuquisaqueño y formalizó su naturalización en Cochabamba, con lo que pasó por paisano de los próceres chatos de talla y de cacumen, y siguió en pleno goce de las granjerías gubernativas. La guerra vino a hinchar más rápidamente la riqueza de don Artero, especialmente con la creación de la Junta de Control de Giros, desde donde hacía girar divisas con dirección a sus bolsillos, naturalmente pasando antes por otros bolsillos intermediarios, a fin de que las divisas llegaran a los suyos bien depuradas, libres de toda mancha y de cualquier sospechas perjudiciales a la acrisolada honestidad de don Artero. Finalmente, las divisas permanecían una breve temporada en las faltriqueras de don Artero y salían trasformadas en fardos de billetes y más tarde en propiedades urbanas y campestres, cuyo valor actual pasa de los dos millones anteriormente aludidos.

"Muy tarde le ha venido la fortuna a don Artero. Dada su edad bastante avanzada, ya no podrá disfrutar de los placeres que brinda el dinero, y cuando más podrá gozar mediante los cinco sentidos, o sea por medio del tacto, el oído, la vista, el oído y el gusto que proporcionan la lengua y el paladar, sobre todo la lengua; pero nunca más alcanzará a comprender aquella afirmación sobre la existencia del sexto sentido, que guarda relación estrecha con el sexto mandamiento de la ley de Dios.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Alfredo Barreda con Inés Gutiérrez, informe el secretario.

Carmen R. Rocha con Miguel A. Escalier, téngase por parte al presentante.

José Velasco con Felipe Peñaranda, téngase por parte al procurador presentante.

Miguelina Soria Galvarro con Abel Valle T., téngase por aclarado el apellido de la testigo.

David Terrazas con María A. Márquez, adjúntese a sus antecedentes.

Rosa Carranza con Justino Miranda, se concede apelación para ante la Corte.

Néstor Orihuela con Adelaida Caballero, se concede apelación para ante la Corte.

Un Insecticida de gran valor para la ganadería nacional

Especial para LA CALLE

CUBE O BARBASCO

Esta planta propia de las regiones tropicales y que puede cultivarse ventajosamente en los valles interandinos, por su fácil adaptación, en un insecticida eficaz y poderoso para combatir las plagas parasitarias que aquejan al ganado en todo el altiplano peruano - boliviano.

Desgraciadamente y no obstante su abundancia y escaso costo en los Yungas y demás valles no se hace uso de ella en ninguna forma, ni siquiera para combatir los parásitos del indio (sic) esto, sin duda, por que aun no se conocen sus principios tóxicos incomparables para tratar todos los casos parasitarios, tanto del hombre como de los animales domésticos. Además, dados al uso de especificos extranjeros, aunque estos sean caros y nules, no paramos mientes en estos elementos útiles y de alta trascendencia económica que tenemos a nuestro alcance para aprovecharlos en beneficio de la ganadería; mucho más si se tiene en cuenta que la preparación de los baños de cube son de lo más simple y vulgar como veremos.

Según los estudios botánicos el cube o barbasco pertenece a la familia de las leguminosas y a la subfamilia de las papilionadas, y, según la química, su valor insectioida radica en la Rotenana, principio tóxico que en mínimo porcentaje, actua con violencia sobre los animales de sangre fria, por lo que es muy usado para la pesca en los rios de la montaña. En cambio, los animales de sangre caliente, necesitan de altos porcentajes del tóxico para sufrir sus consecuencias fatales; siendo esta la razón por qué actua con tanta eficacia sobre los parásitos que aniquilan al ganado, sin causar daño a este.

Es sabido que el cube o barbasco, tiene muchas variedades, pero las más conocidas de entre ellas y de las que se hace uso actualmente en las regiones ganaderas son las siguientes:

Barbasco.— Lonchocarpus rican, de la familia de las leguminosas y subfamilia de las papilionadas.

Cube.— Teafrocia taxicaria lia.

Cunacanchuay.— Apurimacia Micheli, de la misma familia y subfamilia que las anteriores.

Barbasco negro.— Dictyoloma pecuviamum, de la familia de las ratuceas.

En los tres primeros ejemplares la rotenona o sea el principio tóxico, se reconcentra en la raiz y en el último en las hojas mas que en la raíz; pero para el uso se utiliza toda la planta.

Como ya dijimos antes la preparación del fluido es de lo más sencillo y elemental, una vez de que la planta haya sido cosechada y secada bajo las siguientes condiciones que deben observarse rigurosamente:

1.— La planta para ser cosechada debe tener por lo menos cuatro años, pues es la edad en que se desarrollan los principios activos o tóxicos; esto tratándose de plantas cultivadas, como ocurre en el Peru; pero tratándose de plantas silvestres ya adultas, todas estan en condiciones de ser cosechadas en cualquier momento.

2.— La cosecha debe hacerse de raiz, por que en la raiz está reconcentrada la mayor cantidad de Rotenona.

3.— El producto cosechado debe hacerse secar en habitaciones obscuras; pues esta es condición básica para que la fuerza tóxica no disminuya y conserve su eficiencia; pues secada a la luz y al sol se volatilizan los aceites esenciales que contienen los principios tóxicos.

4.— Una vez obtenida la materia prima en las condiciones anotadas, se pulveriza por cualquier medio vulgar si no hay un molinete ad-hoc, y se hace macerar por dos o tres días, máximo, pues son suficientes para que el agua extraiga toda la Rotenona o sea el principio activo de la planta.

La dosificación para el uso en los tratamientos conocidos, es como sigue:

Para baños preventivos, q' periódicamente se dan al ganado en general, 5 Kl. por cada 1.000 litros de agua.

Para tratar casos parasitarios o sea para combatir la garrapata, el piojo en todas sus variedades y cuanto insecto se cria e incuba dentro del vellón de los lanares y el pelaje de otras especies como las vacunas, etc., etc., 7 Kl. por cada 1.000 litros de agua.

Para destruir la sarna, cuyos ácaros son más resistentes a los tratamientos comunes, hay que emplear una concentración de 10 Kl. por cada 1.000 litros de agua.

Estas son las cantidades máximas usadas con resultados satisfactorios. Emplear mayor o menor cantidad de las acousejadas por la experiencia puede resultar perjudicial, sobre todo si es más por ser grande la fuerza tóxica de la Rotenona, si la cosecha se ha efectuado entre plantas maduras y el secado es correcto.

Es condición esencial que el tratamiento se efectue en baños de natación para que dé el máximo resultado benéfico; pues el animal debe ser sumergido totalmente y permanecer más de un minuto en el baño; lo que se consigue construyendo bañaderos cuya manga de natación tenga un largo de 30 m. 1.50 m. de profundidad, 20 c. m. de ancho en el fondo y 60 c. m. de ancho en la parte superior y con todos sus compartimientos como son: entradas, salidas, escurrideras, etc. etc.

Es conocido por todos los ganaderos que el peor de los enemigos del ganado son los parásitos; sin embargo, no se libra de tan terrible plaga a los animales del altiplano que son una de las principales victimas.

Los ganaderos estan, pues, obligados a librar una intensa campaña anti-parasitaria, siquiera teniendo en cuenta que uno de los medios mejoradores de los animales domésticos en general, es la higiene, y, con mayor razón, tratándose de los lanares, cuyo vellón ofrece un cómodo refugio y seguro incubadero a los parásitos que, no solo aniquilan a los animales, sino, aun más, destruyen la lana.

Luego pues, es urgente hacer una industria nacional del barbasco y todas sus variedades, en beneficio de la ganadería; que es el principal objeto de esta modesta divulgación.

Francisco CHAVEZ.
Técnico.

PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Está en venta el "TRATADO DE CRIMINOLOGIA", por el doctor Adolfo Saavedra, conforme al programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Paz.

Concesionario exclusivo para la venta: Felipe Reque Lozano, Imprenta y Litografía URANIA, Ayacucho No. 343, Teléfono 454.

PANAGRA

A MAS CONFERENCIAS DE PAZ MAS CAÑONES

MEXICO, Agencia Tens.— En una ceremonia efectuada en los últimos dias del mes próximo pasado, el señor Josephus Daniels, Embajador de los Estados Unidos en México, pronunció un discurso rebosante de elocuentes y sinceros conceptos. Después de manifestar que mientras más conferencias de paz se celebran y mas tratados pacifistas se suscriben, las naciones del mundo se arman mas y más, también expresó los medios fundamentales para conseguir ese anhelo deseo universal que a pesar de todos los fracasos y de todos los contratiempos sigue alentando. El primer paso para lograr esa era de amistad internacional, dijo el diplomático, es comenzar por casa y entre los vecinos. Se refirió al hecho significativo de que en estos momentos los representantes de las naciones de América se reunen en Buenos Aires para buscar los medios de establecer la paz mundial. Terminó por afirmar categóricamente que no obstante que la guerra parece haberse burlado del mundo no debemos desmayar, jamás en nuestro azaroso empeño de trabajar siempre y constantemente por que el sueño de Bolivar se convierta en realidad.-

AVISO DE REMATE DE CAMIONES

Se hace conocer al público que en cumplimiento del Decreto Supremo de 29 de septiembre último, los camiones del Ejército serán rematados en pública subasta, durante el presente mes, en la siguiente forma: En Sucre, día 19, horas 9. En Santa Cruz, día 17, horas 9. — EL SECRETARIO DE LA SECCION XIB.

APROVECHAMIENTO DE UNA NUEVA FUENTE DE RIQUEZA NACIONAL

La Compañía Nacional Distribuidora del Petróleo pondrá a la venta Bs. 800,000 en acciones

La Compañía Nacional Distribuidora de Petróleos, definitivamente organizada y constituída en Sociedad Anónima con domicilio en La Paz, y un capital de Bs. 2.500,000 de los cuales Bs. 600,000 corresponden a la cuota del Estado, que forma entre los accionistas de la Compañía, ha dispuesto la importante suma de Bs. 800,000 para emitir acciones que vayan a poder de todas las clases sociales del país.

Invita, en consecuencia, a todos los buenos bolivianos y extranjeros que contribuyeu al progreso nacional, a adquirir acciones llamadas a despertar um de nuestras fuentes más preciadas de la riqueza pública: el petróleo.

El precio de cada acción es de Bs. 50, que los interesados pueden depositar en la Cuenta Corriente de la Compañía abierta en los siguientes bancos del país:

BANCO MERCANTIL	La Paz.
BANCO MERCANTIL	Sucre.
BANCO MERCANTIL	Oruro.
BANCO MERCANTIL	Potosí.
BANCO MERCANTIL	Cochabamba.
BANCO NACIONAL	Tarija.
BANCO CENTRAL	Santa Cruz.

Los certificados de depósito en La Paz, serán canjeados con los títulos provisionales de acciones que entregará la Compañía en su domicilio social situado en la calle Ingavi No. 352, remitiendo a cada depositante del interior de la República sus respectivos títulos, cuando hubiere recibido de cada Banco el aviso de depósito correspondiente.

Para referencias y pormenores: calle Ingavi No. 352, Teléfono No. 816.

La Paz, 4 de diciembre de 1936.

EL DIRECTORIO.

MAGNIFICA INVERSION DE DINERO

Vendo la casa No. 285 de la calle Socabaya, situada en el mejor sitio comercial de la ciudad, ofrece excepcionales probabilidades comerciales bajo todo aspecto. Con frente a las calles Socabaya, en una extensión de media cuadra, y Potosí, puede ser convertido en el más valioso edificio de la república, y producir la más grande y saneada renta calculada para fundos urbanos. Referencias y pormenores en esta imprenta.

Compañía Boliviana de Caucho

Fábrica de Artículos de Goma

CUALQUIER CANTIDAD DE GOMA EN BOLACHA Y SERNAMBY

LA PAZ — PURA-PURA — CASILLA No. 6 — TELEFONO No. 425

THE AMERICAN INSTITUTE

LA PAZ — BOLIVIA

KINDERGARTEN
PRIMARIA
SECUNDARIA
COMERCIAL

INTERNADO
MEDIO PUPILO
EXTERNO

PARA AMBOS SEXOS

INSCRIPCIONES PARA EL AÑO ESCOLAR DE 1937

Desde la fecha hasta el 25 de diciembre se reciben inscripciones, solamente de alumnos antiguos; y del 25 hasta el 15 de enero próximo, alumnos antiguos y nuevos, siempre que los cursos no estéu completos.

Para mayores datos e informaciones, solicite Prospecto en las Oficinas: Avenida 20 de Octubre No. 438, Teléfono 54. — Correspondencia al Director, Correo: Cajón No. 9. — Dirección Telegráfica: "AMERINS".

Solo Previo Examense Podrá Ingresar a Secundaria

Con el objeto de seleccionar cuidadosamente el elemento estudiantil que ingrese al ciclo secundario y velar por la mejor y eficiente preparación del futuro bachiller, la Dirección General de mi cargo, previo el informe del Inspector respectivo, ha dispuesto, complementando el Decreto Supremo Reglamentario de 21 de enero de 1929 y mientras se apruebe por el Ministerio del ramo, el Reglamento General de Enseñanza Secundaria, comunicar al público las instrucciones necesarias a que debe sujetarse el ingreso de los alumnos a dicho ciclo a partir del próximo año de 1937, y cuya parte dispositiva, junto con el programa de exámenes, es el siguiente:

CONDICIONES DE INGRESO DE LOS ALUMNOS AL CICLO SECUNDARIO

El ingreso de los estudiantes al Ciclo Secundario fiscal o particular se hará de acuerdo con los siguientes requisitos:

1o.— No tener menos de once años ni más de diez y ocho de edad, comprobados por el respectivo certificado de bautismo.

2o.— Haber vencido los seis cursos de Instrucción Primaria.

3o.— Presentar certificado de sanidad y vacunación, expedido por la Sanidad Escolar.

4o.— Haber sido aprobado en el examen de ingreso que se rendirá ante un tribunal formado por dos profesores de secundaria y uno de primaria, designados por el Jefe de Distrito Escolar respectivo y conforme al programa especial q' se adjunta. En este examen se procurará la intervención del Médico Escolar para la apreciación aproximada de la capacidad mental de los alumnos.

5o.— Los alumnos de diez y nueve o mas años de edad, se matricularán en los colegios secundarios nocturnos u otros establecimientos de carácter especial o profesional.

6o.— Los alumnos que no hubieran sufrido una reprobación absoluta en el examen de ingreso y que en la calificación de su capacidad, sean clasificados como regulares, podrán formar, si su número pasa de quince, un curso paralelo especial en el que se les dé una enseñanza más cuidadosa, buscando en el transcurso del año, su incorporación a los cursos ordinarios.

7o.— Los alumnos procedentes de establecimientos oficiales de países extranjeros, que deseen ingresar al primer curso de secundaria, llenarán todas las condiciones establecidas anteriormente; pero si tuvieran que ingresar a los de más cursos, rendirán previamente los exámenes correspondientes al curso anterior por más que en sus documentos conste que hubieran vencido legalmente dicho curso.

8o.— Haber pagado la primera cuota semestral de la matrícula escolar respectiva, salvo los casos de excepción previsto en nuestra legislación vigente.

9o.— El examen de ingreso a secundaria, tendrá lugar en la primera semana de enero y mientras se conozca su resultado, la inscripción de los alumnos para el primer curso, se hará sin el pago de la matrícula que recien se hará efectiva, cuando el alumno haya sido aprobado en su examen de ingreso.

10.— En ningún caso, la fecha de inscripción podrá prorrogarse del 15 de enero, de acuerdo a la circular de 1o. de septiembre del presente año.

Programa Para el Exámen de Ingreso al Primer Ciclo de Instrucción Secundaria

CALCULO Y GEOMETRIA

Adición de numeros. Ejercicios prácticos. Pruebas Sustracción de enteros. Ejercicios. Pruebas.

Multiplicación de enteros. Ejercicios Pruebas. Algunos casos de multiplicación de enteros. Ejercicios. Pruebas. Algunos casos de multiplicación abreviada. División de números enteros. Ejercicios. Pruebas. Algunos casos de división abreviada. Divibilidad de los números. Caracteres de la divisibilidad por 2, 5, 4, 25, 8, 3 y 9. Números decimales. Adición, sustracción, multiplicación y división. Sistema Métrico Decimal. Medidas de longitud, superficie, volúmen y peso. Sus unidades y principales múltiplos y submúltiplos. Geometría. Construcción de ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y círculos. Superficies de las mismas figuras.

CASTELLANO

Ejercicios de redacción, composición y lectura. GRAMATICA. Ejercicios de análisis gramatical: analógico y prosódico.

HISTORIA DE BOLIVIA

Fundación de la República. La Confederación Perú - Boliviana. Gobierno de José Ballivián y la Campaña de Ingavi. Gobiernos de Linares y Frías. Guerra del Pacífico. Causas. Episodios salientes y consecuencias. Campaña del Acre. Causas. Episodios y consecuencias.

GEOGRAFIA DE BOLIVIA

Aspecto físico de Bolivia. Situación, límites, superficie y población, Geografía. Cordilleras: Occidental y Oriental. Cuencas Hidrográficas. Ríos navegables de importancia comercial. Clima y producciones naturales del suelo. División política. Poblaciones importantes y sus características comerciales. Vías de comunicación.

Nota.— En los exámenes de ingreso a secundaria, se tratará de determinar sobre todo, la capacidad del postulante para seguir los cursos de Humanidades.

Los profesores de secundaria, examinadores, serán los de Aritmética y Castellano de los Colegios Secundarios Fiscales. El profesor de Primaria que integra el tribunal, examinará particularmente en Historia y Geografía Nacionales.

Las calificaciones sólo comprenderán tres grados, suficientes, regular e insuficiente. Los alumnos calificados como insuficientes y regulares, ingresarán al primer curso de secundaria; pero aquellos calificados como insuficientes, repetirán el sexto curso de Instrucción Primaria.

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir. Calcular y Registrar.

Calle Ballivián No. 154

La Paz, Bolivia.

AGENTES DE TRAFICO PARA LAS ESQUINAS

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico para las esquinas y que reunan las condiciones siguientes: Tener Libreta de Desmovilización por la que conste haber concurrido a la campaña como combatiente o donde las autoridades militares lo hubiesen designado. Saber leer y escribir correctamente. Conocer las calles de la ciudad por sus nombres como el lugar donde se encuentran ubicadas las principales oficinas públicas, legaciones y consulados. Los interesados pueden pasar por la Secretaría de esta Dirección, pues la inscripción se cerrará el sábado 26 del mes en curso. El haber mensual, ha sido fijado en la suma de Bs. 200 mensuales. — La Paz, 14 de diciembre de 1936. — EL DIRECTOR DE TRAFICO.

señor

LOS MEJORES JUGUETES PARA NAVIDAD — LOS MAS BONITOS — LOS MAS BARATOS

"Casa Sawaya"

CALLE COMERCIO ESQUINA JENARO SANJINES

Calle Potosí No. 323

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

Plantel especialmente autorizado por el S.G., mediante Resolución de 4 de septiembre de 1929

CALLE COLON 416

SECCION SECUNDARIA — CURSOS NOCTURNOS PARA AMBOS SEXOS

Desde la fecha se reciben inscripciones para los tres Primeros cursos de humanidades. — Solicite usted prospectos.

APROVECHE UD DESDE HOY LA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA

Tienda "LA LUNA"

CALLE MERCADO Nos. 229 AL 233

OFRECE AL PUBLICO, CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS, CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES, SEDERIA EN GENERAL. ADEMAS ARTICULOS DE PAQUETERIA.

NO OLVIDE: CALLE MERCADO Nos. 229 AL 233

N. SALOME HERMANOS

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oírla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

ZIERIACKS BECKER & CO.

Unicos Representantes de la RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

CIGARRILLOS MONOLITO

UN TIPO POPULAR ESTILO EUROPEO

PRECIO DE VENTA 0.10 CENTAVOS

LA ORIENTAL tiene el agrado de comunicar a sus favorecedores que no ha aumentado el precio de venta de los cigarrillos MONOLITO.

Cajetilla de 7 cigarrillos: 0.10 Cts. No pague mayor precio que el que marca la cajetilla.

Ventas por mayor: Fábrica "La Oriental", Ayacucho 274.

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS- M. R.

Le garantiza a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respitartorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contra-indicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

No Pueden Viajar Impagos los Maestros de Escuela de Provincias

COTIZACION DE QUINA
395 Bs., POR QUINTAL

Por intermedio de LA CALLE, los maestros de provincias del departamento de La Paz formulan una reclamación que consideramos muy atendible. Se trata de que esos maestros han recibido ya los memorindums para constituirse en los lugares donde van a desempeñar sus funciones, sin que previamente se les hubiera pagado los haberes de noviembre y diciembre del año en curso.

Por disposición de las autoridades educacionales y con motivo de los cursos de orientación pedagógica, los maestros de provincias han sido obligados a permanecer desde el mes de octubre en esta ciudad, ocasionándoles con ello múltiples gastos superiores a sus propios recursos. Y ahora se les ordena abandonar la ciudad, antes que hubieran cobrado sus haberes pendientes.

A propósito, los reclamantes nos manifiestan que en el Tesoro Nacional se les ha anunciado que dentro de algunos días se pagará a los maestros de la ciudad, y que los de provincias serán pagados probablemente a mediados de enero próximo. Esto es lo que observan también, considerando que debe darse preferencia a los que residen y trabajan fuera de la ciudad, a fin de facilitar les su movilidad y evitarles mayores perjuicios resultantes de una prolongada e innecesaria permanencia en la capital.

Por otra parte, hacen notar que los maestros son los únicos funcionarios que no perciben bagajes ni viáticos para trasladarse a los lugares de destino, y que, debido a esta injusta excepción, deben ellos sufragar con sus dineros los gastos de viaje. En fin, manifiestan que no podrán viajar si no les paga los dos meses de haberes que reclaman.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS
Administrador: ARTURO RAMIREZ — Martes, 22 Dciembre 1936. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—
El día de hoy, a horas 11 y 30 debe presentar credenciales ante el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, el nuevo enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia en Bolivia, señor don Luigi Mariani, debiendo asistir a dicho acto destacadas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

RETORNO DE TIQUINA.—
El domingo, a horas 23, estuvieron de retorno de su viaje a Tiquina el Presidente de la Junta Militar de Gobierno y la comitiva que lo acampañó.

EL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL.—
En algunos días más debe arribar a esta ciudad el nuevo Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos del Brasil en Bolivia señor don Gastón Parahos.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DEL PERU.—
Completamente restablecido el señor Carlos Valera, primer Secretario de la Legación del Perú.

EL BAILE DEL CIRCULO FRANCES.—
El realizado a beneficio de los Huérfanos de Guerra del Chaco, que tuvo lugar en los salones del Círculo Militar, el día 5 del corriente, ha dado una utilidad líquida de 16,000 bolivianos. De pleno acuerdo con el Patronato de los Huérfanos de Guerra, se ha resuelto emplear una parte de dicha utilidad para ofrecer a los Huérfanos de Guerra, el día 25 de diciembre, a las 15 horas y 30, en los salones del Círculo Militar, la fiesta del Arbol de Navidad con distribución de juguetes y merienda a los niños huérfanos.

COMIDA.—
Un grupo de empleados de la Policía Comercial, prepara mañana, a horas 21, una comida en el Hotel Torino, en honor del señor Humberto Quiroga, despidiéndole de la vida de soltero.

MATRIMONIOS.—
El día de hoy, en la residencia de la novia, y con carácter privado, debe llevarse a cabo el enlace matrimonial de la señorita Betty de la Torre, con el teniente de ejército Rafael Guardia.
— En días pasados se contrajo enlace matrimonial la señorita Graciela Araoz con el señor Carlos Carbajal.

ENFERMOS.—
Se encuentra delicado de salud el señor Luis Gutiérrez Granier.
—Con la salud quebrantada la señora Rosa Méndez de Tejada.
—Mejorada la señora Cristina Jordán Carbajal.

VIAJEROS.—
De Antofagasta, el señor Hugo Jiménez de la Oliva.
—Por la próxima combinación se dirigirá a Cochabamba, la señorita Dora Smithd, directora de la Escuela Adela Zamudio.
—A Santiago de Chile, el señor Eduardo Rivas.
—Al Tunari, el Coronel José Capriles.
—A Tarija, la señora Elsa Castellanos de Dunn, en compañía de sus hermanos Amado y Teresa Castellanos.
—A Cochabamba el señor Jacobo Waissman.

"Atletico La Paz" Hizo Discreto Papel el Domingo

El domingo en la tarde se ha realizado en el Estadio La Paz un discreto partido de fútbol que atrajo regular cantidad de publico a las galerías de Miraflores. Actuaron los primeros equipos del Atlético La Paz, y Luis Gutiérrez Vera de Coripata, como teníamos anunciado.

Durante parte del primer periodo las acciones tuvieron momentos de expectativa, muy especialmente por las esporádicas intervenciones del trío delantero visitante, que actuó coordinado y efectivo en sus intervenciones, aunque carente de fortaleza en el remate.

El team de Coripata demostró, ser un equipo de clase, y que estuvo, en determinados momentos, muy por encima de su adversario. En cambio el Atlético jugó desarticulado, dribleando continuamente sin motivo, con perjuicio en la labor conjunta.

A los 25 minutos Coripata abrió el score a su favor, lo que reacciono a los locales que asediaron la valla yungueña, sin resultado por la falta de dirección en el remate. En resumen, fué una etapa, la primera, mejor que final, pero en cambio se perdieron por ambos lados, especialmente por los de Croipata, brillantes ocasiones para variar el rumbo del partido de fútbol.

Sin incidencias dignas de mención concluyó este "time".

ETAPA FINAL

A horas 17 y 40, se reinició el match. Atlético La Paz entró a jugar con mayor decisión, dispuesto a igualar posiciones. Sin embargo, su entusiasmo sólo duró algunos minutos, pues nuevamente los coripateños llegaron a dominar y no obstante la defensa local, que hizo esfuerzos por evitar una nueva caída, estuvo a punto de producirse un nuevo goal.

Cuando todo hacia preveer el triunfo de los visitantes, se produjo el empate con un goal de cabeza del alero derecho, que el arquero de nor yungas no pudo embolsar. Con un tanto por lado concluyó el partido. Atlético La Paz actuó muy discretamente; en cambio el visitante demostró poseer un cuadro homogéneo, sin embargo de carecer de valores individuales. El referee Franco se comportó regular.

CINE MIGNON

HOY MARTES

Noche, sensacional estreno absoluto para La Paz de la emocionantísima super producción Universal Pictures, titulada:

EL DOMADOR DE ALMAS

Por el rey de los cow boys Buck Jones.

En medio de todos los peligros está siempre Buck Jones, luchando incansablemente contra todos.

Buck Jones en su mejor interpretación, montando, luchando y enamorando en una película repleta de emociones incomparables.

Jueves noche, otro gran estreno absoluto:

DEMONIOS DEL PELIGRO

Super gigante RKO RADIO.
La maravilla de las maravillas.
Mil emociones por segundo.

CITACIONES

"SINDICATO GRAFICO"

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de el SINDICATO GRAFICO, a la reunión del día miércoles 23, a horas 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la institución.

SINDICATO DE PINTORES

Se cita urgentemete a todos los componentes del Sindicato de Pintores, asimismo a todos aquellos que aun no estén organizados a la sesión que se efectuará hoy martes 22, a horas 8 y 30 p. m., en el local de costumbre.

L. P. F. B. A.

Se convoca a los señores miembros del Consejo Directivo, Presidentes y miembros de los diferentes Comités, así como a todos los representantes de Clubs afiliados, a la sesión ordinaria que se efectuará esta noche a horas 21, en el local de la Secretaría Permanente.

EL CAMPEON DE YUNGAS DESEA JUGAR EN LA PAZ

Hemos recibido un telegrama de Irupana por el que se nos deja saber el deseo que tienen de conseguir la autorización de La Paz Foot Ball Association para visitar el próximo domingo esta ciudad, y jugar un partido de balompié con el campeón local Deportivo Ayacucho.

El campeón de los yungas, que ha sido clasificado el primer equipo de Irupana, se cree con derecho de jugar un partido amistoso con Deportivo Ayacucho. Se espera conocer la respuesta que deberán producir en estos días los jugadores del "team" de Nina.

Como es posible que el domingo no se verifique ningún match de importancia, sería la oportunidad de presenciar el partido anunciado, ya que Irupana cuenta con un plantel de jugadores magnífico, y bien entrenado, que, seguramente, haría un buen papel en el Estadio La Paz.

Bolívar Viaja a Cochabamba

Contrariamente a lo que se informa en un colega de la tarde, el primer equipo del Club Bolívar ha resuelto, definitivamente, dirigirse el próximo viernes a la ciudad de Cochabamba donde jugará con el team de categoría del New Players, que cuenta con un plantel de jugadores seleccionados de la ciudad del Tunari.

Los señores Jorge Castillo y Mercado acompañarán al primer equipo, que como informamos en ediciones anteriores, llevará a sus mejores elementos, y que constituirán un respetable equipo.

Sabemos también que la Liga de Oruro se ha dirigido al Bolívar, manifestando el deseo de la afición deportiva de la ciudad del Pagador de ver actuar al joven equipo, que últimamente ha echado por tierra una corona, y nada menos que con un score descomunal.

IN MEMORIAM

El Presbitero José Edmundo Lazarte Guerrero, ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que se oficiará mañana miércoles 23, a horas 10 y 30, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, en memoria de su padre, que fué prestigioso abogado y magistrado ejemplar del foro paceño

Dr. TOMAS LAZARTE

recordando el primer aniversario de su fallecimiento. — La Paz, 21 de diciembre de 1936.

INVITACION RELIGIOSA

Claudio Lazarte, hermano; Mercedes v. de Monje, tía; Celia L. de Ceutellas, Elizabeth D. de Cáceres, Josefina L. de Navarro, Flora L. de Gómez, Luis Alberto, Enrique y Ernesto Díaz Lazarte, sobrinos y demás familia, del que fué

Dr. TOMAS P. LAZARTE
(q. d. D. g.)

encarecen a sus amistades y personas piadosas asistir al templo de San Juan de Dios, a la misa de cabo de año, que se celebrará el día martes 22 del presente, a horas 10. Concurrencia que comprometerá la gratitud de la familia. — La Paz, 20 de diciembre de 1936.

PARA LA NAVIDAD

Con autorización del Ministerio de Comercio e Industria, vendo por menor, las siguientes mercaderías:

202 pares de calzado argentino, fino, para caballeros, a Bs. 98, el par.

64 cortes de casimir fino, inglés, de Bartrum Harvey y Co. Ltd., de Londres, cada corte distinto, a Bs. 421, el corte.

ENRIQUE BORDA — AVENIDA 20 DE OCTUBRE No. 588 — TELEFONO 63.

PREPARESE USTED PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Visitando los nuevos y elegantes almacenes de la casa nacional ARAUCO PRADO & Co., en la calle Loayza Nos. 67 al 71. Allá encontrará usted una infinidad de artículos para obsequio: Lapiceros y Plumas, Lámparas eléctricas, gran cantidad de juguetes raros, Muebles y el exquisito CHAMPAGNE "CARTE d'OR", indispensable para pasar la Navidad y Año Nuevo.

NUESTROS PRECIOS SON MUY MODERADOS. EL CHAMPAGNE SE VENDE SOLO AL POR MAYOR.

INVITACION RELIGIOSA

Sra. MATILDE MONTECINOS v. de PINO
(q. d. D. g.)

Julio C. y Augusto Pino, hijos; Rosa de Pino, hija política; los nietos, sobrinos y demás parientes de la extinta, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de ocho días que se celebrará en sufragio de su alma, en el templo de San Juan de Dios, mañana miércoles 23, a horas 11 a. m. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones. La Paz, 22 de diciembre de 1936.

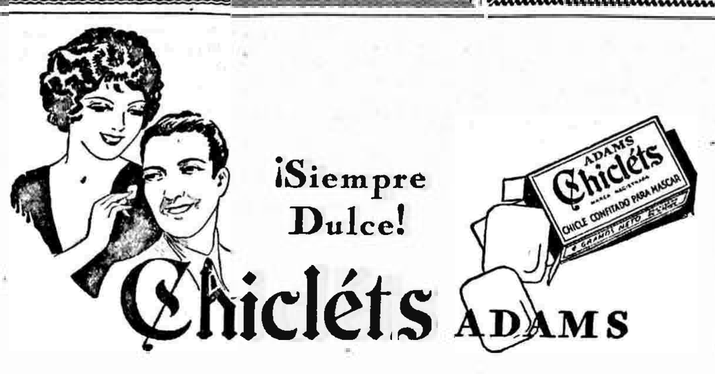

ATLETICO ALIANZA CONTINUA SU JIRA CON EXITO

El equipo campeón de basket ball de 1936, continúa su jira con bastante éxito. En Oruro ha jugado tres partidos, y sólo ha perdido uno. En la ciudad de Punata, al que ha derrotado en magnífico partido. El equipo Alianza que se disponía a regresar a la ciudad, sabemos que ha sido invitado a jugar dos partidos más con Revoltosos, y un seleccionado. De tal manera que es muy posible que Atlético Alianza llegue recién el próximo sábado.